Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO No.012				
RADICADO	**PROCESO**	**DEMANDANTE**	**DEMANDADO**	**TRASLADO**
2018-0097-00	EJECUTIVO MIXTO	FINANCIERA COOMULTRASAN	JOSE CORONA Y OTRA	TRASLADO DEL INFORME SECUESTRE

Siendo las 8.a.m. de hoy 13 de abril de 2021, se corre traslado a la parte DEMANDANTE DEL INFORME DE CUENTAS ALLEGADO POR LA SECUESTRE POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 14/04/2021 y vencen el 16 de abril de 2021 de conformidad con el ART. 319 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LA SECRETARIA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.